

ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JIMÉNEZ

2018-2021

En Villa Jiménez, Municipio de Jiménez, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 Doce horas del día 11 Once de Enero del 2021 dos mil veintiuno, se constituyeron en las instalaciones que alberga la Sala de Reuniones del H. Ayuntamiento de Jiménez, recinto oficial para celebrar sesiones de cabildo los C.C. Arturo León Balvanera, **Presidente Municipal**, C. María Muñoz Ledo Viveros, **Síndico Municipal**, C. **Regidora** Maricela Contreras Solís, C. **Regidor** Francisco García Barrera, **Regidor** José Socorro Palomares Duarte, C. **Regidora** Ma. Del Carmen Contreras Maldonado, C. **Regidora** Brenda Elizabeth López Alcaraz, C. **Regidora** Jacqueline Contreras Solorio y C. **Regidor** Rogelio Anguiano Martínez, integrantes del H. Ayuntamiento de Jiménez, Michoacán, quien Preside el C. Samuel Hernández Prado **Secretario del H. ayuntamiento**, con el objeto de celebrar la **Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de Jiménez**, a la cual fueron convocados para desahogar el siguiente Orden del Día.

PRIMERO. - Pase de lista. **SEGUNDO.** - Lectura, aprobación y firma del acta anterior. **TERCERO.** -. Solicitud de autorización por parte del C. Presidente Municipal para la Formulación de montos, límites o rangos de referencia para la contratación de obra pública, y de compras o adquisiciones para el Ejercicio Fiscal 2021.

CUARTO.- Solicitud de autorización por parte del C. Presidente Municipal para otorgar apoyo con lamina acanalada.

QUINTO.- Solicitud por parte del Presidente Municipal para compra de artículos para conformar despensa para apoyo de los más necesitados por la pandemia.

SEXTO.- Solicitud por parte

de la L.M.V Alejandra Coria Carranza, Tesorera Municipal, solicita ratificación sobre 2 eventos de deuda 2020.

SÉPTIMO.- Solicitud por parte del Presidente Municipal para ratificación del Acta de Cabildo Numero Nonagésima Cuarta Sesión Extraordinaria Pase de lista, declaración del Quorum y Presentación, análisis y en su caso aprobación del Presupuesto de ingresos, egresos, anexo programático de obras, Plantilla de personal y tabulador de sueldos para el ejercicio Fiscal 2021.

OCTAVO.- Solicitud por parte del Presidente Municipal para otorgar apoyó económico para gastos funerarios al C. Abel Alcalá Nolasco.



J. Socorro Palomares D
AM
Contreras Solís
Maricela
López Alcaraz
Brenda López Alcaraz
Francisco Coria
Samuel Hernández

NOVENO.- Solicitud por parte del Presidente Municipal para otorgar apoyo económico para gastos funerarios a la C. Nadia Godínez Gutiérrez.

DECIMO. - Asuntos Generales.

Al inicio de la sesión y en el punto **PRIMERO** se procedió a realizar el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento contando con la presencia de todos los integrantes de este cuerpo colegiado.

En cuanto al **SEGUNDO** punto se procedió a dar lectura del acta anterior y se aprueba el contenido de la misma firmando los que en ella intervinieron.

En el desarrollo del punto **TERCERO** Punto. El C. Presidente Municipal, expone la formulación de montos, límites o rangos de referencia para la Contratación de Obra Pública, y de Compras o Adquisiciones para el Ejercicio Fiscal 2021. El Presidente Municipal C. Arturo León Balvanera, dio lectura al punto del orden del día, referente a formulación de montos, límites o rangos de referencia para la contratación de Obra Pública, y de Compras o Adquisiciones para el Ejercicio Fiscal 2021.; señalando que para realizar la Adjudicación de los Contratos respectivos de Obra, por cualquiera de los procedimientos que contempla la ley de obra pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, es necesario fijar dichos montos, esto en cumplimiento a lo indicado en el Artículo 52 párrafo segundo de la Ley anteriormente mencionada; a lo cual el Presidente Municipal Arq. Arturo León Balvanera, propone que desde \$1.00 (Un peso 00/100 m.n.) a \$1,000,000.00 M.N. (Un Millón de pesos 00/100 M.N.) sea por Adjudicación Directa; a partir de \$1,001,000.00 (Un Millón un Peso 1/100 M.N.) hasta \$3'000,000.00 (Tres Millones de Pesos 00/100 M.N.) sea por Invitación Restringida a cuando menos tres contratistas; y después de \$3'000,001.00 (Tres Millones un peso 00/100 M.N.) se realice mediante Licitación Pública; haciendo la aclaración que dichos montos incluye el impuesto al valor agregado y que únicamente son aplicables a la obra por contrato, que para la obra por administración directa no aplicarían dichos rangos o montos, es decir, no existirán topes financieros ni montos de obra para realizar por Administración Directa; que se ejecutaran de manera directa las obras previa acuerdo de ejecución; y para las compras o adquisiciones concernientes a la administración municipal se autoriza que las compras o adquisiciones menores a \$100,000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 M.N.) se ejecuten de manera Directa por el C. Presidente Municipal o quien éste designe, las compras en el rango de \$100,001.00 (Cien Mil un pesos 00/100 M.N.) y hasta \$1,500,000.00 (Un Millón

Arq. d-Socorro Palomares P

Maricela Contreras Solís

Brenda Lopez Alcaraz

Fernando García

Samuel Hernández



Quinientos Mil Pesos 00/100 M. N.) se consulte al comité de compras y se realicen mediante Invitación Restringida y las Compras Superiores a \$1,500,001.00 (Un Millón Quinientos Mil un Pesos 00/100 M.N.) se hagan mediante una Licitación Pública, dichas cantidades incluyen el impuesto al valor agregado. Una vez analizada y discutida la presente propuesta es aprobada por unanimidad.

CUARTO.-Punto. El C. Presidente Municipal C. Arturo León Balvanera expone la solicitud de aprobación para la compra de lámina acanalada para otorgar apoyo en especie a los habitantes del municipio que más lo necesiten en sus viviendas para cubrirse de las inclemencias del clima el monto total del apoyo asciende a un total de \$38,520.00 (Treinta y Ocho mil Quinientos Veinte Pesos 00/100 M.N) .Una vez analizada y discutida la presente propuesta es aprobada por unanimidad.

QUINTO.- Punto. El C. Presidente Municipal C. Arturo León Balvanera expone la solicitud de aprobación ante los integrantes del cabildo para la compra de artículos de canasta básica para la conformación de despensas para apoyo a los habitantes del municipio que se han visto afectados por la pandemia Covid-19 mismo mosto que asciende a un total de \$70,000. 00 (Setenta Mil Pesos 00/100 M.N). Una vez analizada y discutida la presente propuesta es aprobada por unanimidad.

SEXTO.- La L.M.V Alejandra Coria Carranza, tesorera Municipal, solicita al H. Cabildo la autorización de 2 facturas mas que por error involuntario, no quedaron especificadas en la última acta de diciembre de 2020, donde se autoriza la deuda al corte del 31 de diciembre de 2020, los eventos pendientes de autorización como deuda, para pago en el ejercicio actual 2021, son los siguientes:

NOMBRE	EVENTO	FECHA	CANTIDAD
Farmacias Guadalajara S.A de C.V	3452	08/12/2020	\$1952.22
Celeste Mejía Martínez	3397	21/12/2020	\$450.00

Una vez analizada y discutida la presente propuesta es aprobada por unanimidad.

SÉPTIMO.- Punto. El C. Presidente Municipal C. Arturo León Balvanera manifiesta qué con el objeto de dar cumplimiento a lo estipulado en los artículos 32, inciso C) fracción IV y 55 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal y 55 de la Ley de presupuesto, contabilidad y gasto Público, se somete a consideración de este órgano colegiado el Presupuesto de Ingresos, Egresos, Resumen de la Estructura Presupuestal del Presupuesto de egresos, Anexo Programático de Obra (Programa Operativo Anual) y Platilla de Personal y Tabulador de Sueldos del

J. Socorro Paromahres D

AAA

Maricela Contreras Solís

[Signature]

Brenda Lopez Alcaraz

Francisco Corcés

Samuel Hernández



Ejercicio 2021. Una vez analizada y discutida la presente propuesta es aprobada por unanimidad.

OCTAVO.- Punto. El C. Presidente Municipal C. Arturo León Balvanera expone la solicitud de aprobación para otorgar apoyo económico al C. Abel Alcalá Nolasco para los gastos funerarios del lamentable fallecimiento de su señora madre ya que no cuenta con los recursos necesarios para solventar los gastos generados del lamentable acontecimiento el monto total del apoyo asciende a \$5,800.00 (Cinco Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N). Una vez analizada y discutida la presente propuesta es aprobada por unanimidad.

NOVENO.- Punto. El C. Presidente Municipal C. Arturo León Balvanera expone la solicitud de aprobación para otorgar apoyo económico a la C. Nadia Godínez Gutiérrez para los gastos funerarios del lamentable fallecimiento de su suegra ya que no cuenta con los recursos necesarios para solventar los gastos generados del lamentable acontecimiento el monto total del apoyo asciende a \$5,800.00 (Cinco Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N). Una vez analizada y discutida la presente propuesta es aprobada por unanimidad.

DÉCIMO.- Asuntos Generales. Y no habiendo otro asunto que tratar, se declara formalmente clausurada esta sesión, siendo las 14 horas del día de su fecha, levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido bajo el siguiente número de acuerdo 11/2021/01SE-028. Firmando al calce y al margen de la misma para todos los efectos legales conducentes: Doy Fe. -

C. Arturo León Balvanera

Presidente Municipal.

C. María Muñoz Ledo Viveros

Síndico Municipal

C. Samuel Hernández Prado

Secretario

d-Socorro Palomares D

Maricela Contreras Solís

*Francisco Covarrubias
Brenda Lopez Alcaraz*



REGIDORES:

Maricela Contreras Solís
C. Maricela Contreras Solís

Francisco García
C. Francisco García Barrera

J. Socorro Palomares D
C. José Socorro Palomares Duarte

Ma. Del Carmen Contreras
C. Ma. Del Carmen Contreras Maldonado

Brenda Lopez Alcaraz
C. Brenda Elizabeth López Alcaraz

Jacqueline Contreras Solorio
C. Jacqueline Contreras Solorio

C. Rogelio Anguiano Martínez



Samuel Hernández

Samuel Hernández

